Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10.—Esquelas de defunción: en 1.ª plana, á una columna, 12 pesetas; á dos, 16; á tres, 50.—En 3.ª plana, á una columna, 8 ptas; á dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con arreglo al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO

	Pesetas
Trimestre: capital	4 00
Año en la idem	15 00
Trimestre: fuera de la capital	4 50
Año: fuera de la idem	16 00
Año en el extranjero	40 00

Número suelto, 5 cénts.—Atrasado, 25
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN-CORTÉS, 9
(Palacio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.159 | SANTANDER.—Lunes 4 de noviembre de 1901 | Teléfono número 139

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Pedro del Piñal y López

Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, exdiputado provincial que falleció en esta ciudad el día 5 de noviembre de 1899

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en las parroquias de San Francisco y Compañía y en el pueblo de Hoz de Anero, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. concede 100 días de indulgencia, así como otros 100 el Rvdmo. y Emmo. Cardenal Arzobispo de Valladolid, y los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Santander, Lugo, Cádiz y Oviedo, 80 y 40 días, respectivamente, á sus fieles diocesanos, por cada Padrenuestro ú oración que rezaren en sufragio del alma del finado.

Boletín religioso

SANTORAL.—Santos Carlos Borromeo, ob., Vidal y Agrícola, mrs., Emerico, cf., Modesta y B. Elena, vgs.

DR. BENET MÉDICO Y DENTISTA
Muelle, 14, segundo

J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujía en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

DR. CORPAS CASTANEDO
OCULISTA
Consulta de diez á dos, gratis de ocho á nueve de la mañana.
SAN FRANCISCO, 13, PISO SEGUNDO

Hablar por hablar

Del otro lado de los mares, de aquella tierra de América, tan simpática para nosotros los españoles, vienen, estos días, frases de cariñoso recuerdo, tanto más de agradecer cuanto que, en estas latitudes europeas, los poderosos del mundo nos desdeñan, y casi nos desprecian, y nos barajan en la categoría de las naciones moribundas y próximas á desaparecer.

Dios les pague la buena voluntad á los americanos amigos de España.

También aquí se tienen grandes simpatías por las Repúblicas trasatlánticas; también se recuerda de continuo, aquella raza, hermana nuestra, entrada en su mayor edad al calor de nuestras pasadas grandezas; también aquí se tendrá memoria perdurable de que en épocas bien distintas á las de ahora, hijos de España fueron los que llevaron, allende los mares, la luz vivificadora del Evangelio y los destellos de la civilización.

España, la madre España, descubrió aquellas tierras; y fué tan generosa, ¡cariños de madre, al fin!, que dió para ellas todo lo que tenía; la savia de sus leyes, la vida de sus hijos, la sangre de sus venas, el habla de sus clásicos, la cruz de sus altares.

Y andando el tiempo, los hijos fueron ingratos con la madre; quizás sin que ellos tuvieran toda la responsabilidad de su mal proceder; porque también de España recibieron el virus de las pasiones políticas que enveneraron su vida y produjeron los mismos efectos perniciosos que habían producido, y aun producen, en la Península, debido á las obras de muchos infames.

Y estos hombres malos, fautores de tanta desdicha, cómplices de tantos crímenes perpetrados en España y en América, son los que ahora se congratulan de que aun se nos recuerde en otras partes, y hablan, á tontas y á locas, de estrechar los dichosos lazos de unión y concordia entre la Península y las naciones americanas.

Bueno fuera que así lo hicieran; pero no lo harán.

Todos estos episodios de la comedia parlamentaria están cortados por el mismo patrón; la empresa tiene siempre dispuestas las mismas decoraciones; y los histriones encargados de representar los primeros papeles los tienen ya bien aprendidos; y con cuatro ditirámbicas frases y unas cuantas vulgaridades á costa de la pobre raza latina salen del paso, y hasta otra.

Todo, hablar por hablar, todo música celestial.

No haya cuidado que se traduzca en hechos prácticos la huera palabrería del Parlamento.

Prueba al canto.

En el último discurso de la Corona se hizo decir á la Regente, sobre este particular:

«Esta favorable situación—se refiere á las corrientes de simpatía traducidas en congresos y asambleas hispano-americanos—ha permitido á mi Gobierno consagrar atención preferente á las relaciones con las naciones hispano-americanas que concurrieron al congreso de Madrid y al programa que resultó de los debates de aquella asamblea. Al efecto, gestiona activamente un arreglo comercial con la República Argentina; prepara análogas negociaciones con los demás países de la América latina; trabaja para establecer la recíproca validez de los títulos profesionales; y se propone consolidar las ventajas ya obtenidas para asegurar á nuestros escritores y artistas la propiedad de sus obras donde quiera se hable la lengua castellana.»

Bueno; pues ya sabemos como ha cumplido el Gobierno estas promesas. No volviéndose á ocupar del asunto, en lo esencial al menos.

Y lo mismo ocurrirá en la ocasión presente.

Si los hispano-americanos esperan algo beneficioso para los intereses generales, y lo esperan de la gente política que el otro día entonó un coro de alabanzas y de promesas altisonantes y falsas, como de donde proceden, pueden esperar tranquilos; pero la prudencia aconseja que esperen sentados.

El conflicto franco-turco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3—*(Varias horas.)*

Cuestiones pendientes.—Preparativos navales.—Conferencias.

Un despacho de París dice que el ministro de Negocios extranjeros, después de conferenciar con monsieur Waldeck-Rousseau, ha visitado á Mr. Loubet para enterarle de la cuestión franco-turca.

Parece que las satisfacciones de orden moral que Francia exigirá, versarán sobre diversas cuestiones que fueron objeto de reclamación hace mucho tiempo y aún no habían quedado resueltas al romperse las negociaciones.

Entre ellas figuran la relativa á las escuelas francesas de Oriente y al tradicional protectorado de Francia en aquellas regiones sobre los europeos y los cristianos en general.

* * *

Otro despacho de la misma procedencia dice que, á pesar de las seguridades de que el Sultán de Turquía accederá á las reclamaciones de Francia, ésta continúa haciendo preparativos navales por si estallara el conflicto.

Termina el despacho diciendo que menudean las conferencias de Loubet con los ministros.

EL CORRESPONSAL.

Album Poético

LA CASA DE LA MADRE

El sueño final dormía
tendida en fúnebre caja,
con blanca y negra mortaja,
la jóven madre María.

Y hallando el acceso franco
un niño en la sala entró,
y muerta á su madre vió
vestida de negro y blanco.

Miró el niño el cuerpo inerte
con infantil impiedad;
estaba en la tierna edad
que aún se ignora que haya muerte.

Mas causáronle estupor
aquellas manos en cruz,
y aquel traje y tanta luz
de su madre en derredor.

Un mancebo por detrás,
asiéndole con cariño,
sacó de la casa al niño,
que á su madre no vió más.

En un templo cierto día
dar vió reverente culto
á un triste y hermoso bulto
que blanco y negro vestía.

Cercábanle ardientes cirios,
las manos le vió cruzadas,
y en el pecho siete espadas
indicando sus martirios.

«¡Mirad á mi madre allí!»
el niño al punto exclamó;
un joven le dijo: «No;»
le dijo una anciana: «Sí.»

«Lo es tuya de varios modos
María, que allí se vé.
—María mi madre fué.
—María es madre de todos.»

Juntó con piadoso error
el niño (y hombre las junta),
la madre que vió difunta
con la Madre del Señor.

Y dulce interés despierta
oirle en voz conmovida:
«Primer recuerdo en mi vida
fué ver á mi madre muerta.»

J. E. HARTZEMBUSCH.

"El bizcaitarrismo y el vascuence"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3.—10'30

Un artículo de Unamuno

El Imparcial publica otro artículo de don Miguel de Unamuno, titulado «El bizcaitarrismo y el vascuence».

Su último trabajo está hecho en tono humorístico, diciendo cómo se debe escribir la palabra «bizcaitarrismo», qué colores deben entrar en la bandera de la nueva Nación, etc., etc.

«Tal me han declarado no pocos de mis paisanos—dice en uno de los párrafos de su artículo—porque fuí á mi país á señalar á mi casta el gran papel que en la formación de la futura raza histórica española le está reservado, y á proclamar sus virtudes y la fe que abrigo en un pueblo fresco y vigoroso, sano y potente, cuando no lo perturban con los disparates del exclusivismo regionalista y con las infamias y las calumnias de sus demás hermanos del resto de España.»

Se ocupa después y como incidentalmente de los partidarios acérrimos del bizcaitarrismo, diciendo de ellos que al que se atreve á confesar cosas tan claras, le califican de hijo espúreo de la patria chica, vendido al oro maquetánico, escritor soberbio ó loco de remate, cabeza volandera y busca-ruido.

EL CORRESPONSAL.

La salud y la fortuna del Papa

De una correspondencia de Roma publicada en un colega, cortamos las siguientes noticias sobre la salud y la fortuna del Papa:

«Ambos asuntos han preocupado á la prensa liberal masónica, toda vez que, con la mala intención que es de suponer, ha publicado que el Sumo Pontífice estaba muy grave, y en su consecuencia otros periódicos no más *escrupulosos*, como *The Chronique* y *L' Italia*, han fantaseado sobre su fortuna que, según ellos, es mayor de doscientos millones de francos y hasta han indicado quiénes serán los herederos... ¡La mar de embustes!

En primer lugar, el Papa continúa perfectamente bien de salud y carece de toda importancia la indisposición que le ha retenido en cama durante dos días á causa del mal tiempo. Su Santidad no ha interrumpido su vida ordinaria y ha continuado concediendo audiencias.

En cuanto á la gran fortuna del Papa, que tan preocupados tiene á los periódicos liberales, hay que advertir que no existe tal fortuna, puesto que está constituída en obras históricas ó artísticas que indudablemente tendrán mucho valor, pero que no producen renta, sino, al contrario, crecidos gastos de conservación.

A ningún Papa se le ocurrirá, sin embargo, vender este tesoro de la Iglesia, que data de algunos siglos, y del cual es el Padre Santo legítimo depositario, pero no su dueño; y aun cuando lo fuera, la ley italiana prohibe la venta de objetos de arte para la exportación. Así es que el Papa ni posee aquella fortuna, ni cobra la supuesta renta de diez millones, ni podría obtener el expresado capital en el caso que quisiera desprenderse de cuantos objetos es depositario.

Hace poco anunciaban los del librepienso que el presupuesto papal estaba en quiebra, señalando un *déficit* de siete millones de francos, y ahora salen anunciando un capital de 200 millones. ¡Buenos y aprovechados discípulos dejó Voltaire!»

HORRIBLE CATÁSTROFE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3—14'30

Las primeras noticias

Segun un despacho recibido de San Petersburgo, se ha desarrollado una horrorosa tempestad en el lago Baikal, habiendo causado la muerte á 100 personas.

En la capital moscovita ha causado gran impresión la catástrofe.

No se tienen más detalles.

EL CORRESPONSAL.

Aniversario del Machichaco

Ayer se conmemoró, con la solemnidad de años anteriores, el octavo aniversario de la tremenda catástrofe, nunca por Santander olvidada.

A las cuatro y media de la tarde salió de la Catedral la procesión cívico-religiosa, en la que formaban los bomberos, la Cruz Roja, jefes y oficiales de la guarnición, y las autoridades, presididas por el señor Obispo.

El señor Gobernador civil no pudo asistir por seguir indispuesto, llevando su representación el presidente de la Diputación don Higinio A. de Celis Cortines Tampoco asistió, por su delicado estado de salud, el General gobernador á quien representaba el coronel don Dimas Martínez.

En el panteón conmemorativo se entonó un responso por el eterno descanso de las almas de los que perecieron en la catástrofe, y seguidamente se regresó á la Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

La ceremonia terminó con la bendición, que dió nuestro amado Prelado.

* * *

En virtud de la rectificación del acuerdo tomado entre el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis, el Ilustrísimo Cabildo Catedral y la Excelentísima Corporación municipal á raiz de la catástrofe del *Machichaco*, la conmemoración del aniversario se hará en lo sucesivo en la forma siguiente:

El día 3 de noviembre, todos los años, siempre que las Rúbricas lo permitan, concluídas las Horas canónicas se cantarán el oficio y Misa de difuntos en sufragio de las víctimas de la explosión del *Machichaco*. Acto seguido se hará la procesión cívico-religiosa al monumento conmemorativo, cantando el responso de difuntos por las mismas víctimas: y, después de regresar á la Catedral la procesión, se cantará un *Te Deum* de acción de gracias por haber sobrevivido á la memorable hecatombe.

Cuando ocurra en domingo dicho aniversario, como sucede en el año actual, suprimidos el Oficio y Misa de difuntos por exigirlo así las sagradas Rúbricas, la procesión, el responso y el *Te Deum* se verificarán por la tarde después de concluidos los Oficios canónicos de la Catedral

De la Prensa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3—14'30.

Opiniones

Un diario de gran circulación, en su artículo de fondo, concede importancia á las denuncias formuladas en el Ayuntamiento sobre irregularidades cometidas en la fundación Aguirre.

Dice que no se trata de un tema local, sino de una cuestión que afecta á toda la Nación, pues se reproduce en muchas localidades y regiones de España.

—Un diario republicano dice en su editorial que España está condenada á regencia perpétua.

«Doña Cristina—añade—ha gobernado con tanto acierto en estos últimos quince años, que bien puede continuar la regencia hasta 1910. En este tiempo, podrá completarse la educación de Alfonso XIII.»

—Un periódico ministerial se lamenta de la esterilidad de los debates políticos y dice que éstos responden á la vanidad de los hombres públicos, que se creen con facultades para emitir su opinión en todas las cuestiones.

EL CORRESPONSAL.

LA GACETA

La llegada ayer, publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de infantería don Salvador Echenique.

—Otra relativa al pago de créditos de suministros hechos por particulares á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Relación de los mozos de la provincia de Castellón de la Plana que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en septiembre último.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Administración provincial.—Administración de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Citando para Junta administrativa á los industriales que se expresan.

—Delegación de Hacienda de la provincia de Valencia.—Citando á los herederos de don Francisco Dehesa.

—Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á escuelas elementales de niños, vacantes en el distrito universitario de Valladolid.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

Administración de justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados eclesiásticos, militares, de primera instancia y municipales.

DE ELECCIONES

Publicamos á continuación el número de secciones en que está dividido este término municipal, las calles ó barrios que comprende cada una y los locales donde han de constituirse las mesas de votación el domingo próximo.

Primer distrito.—Constitución

Sección 1.ª, salón de sesiones de la Casa Consistorial.—Comprende las calles plaza de la Constitución, Francisco de Quevedo, Lealtad, Isabel II, Paz, Puerta de la Sierra, plaza de los Remedios, Remedios, Rupalacio, Rualasal y San Francisco.

Sección 2.ª, planta baja de la casa número 2, de la calle de la Concordia (carpintería).—Comprende las calles de la Concordia, Correo, Cubo, Enseñanza, travesía de la Enseñanza, plaza de la Esperanza, plaza del Peso, Rubio, calle y travesía de San Matías.

Seccion 3.ª, calle de Cervantes, 19, bajo.—Comprenden las calles de la Alameda, Burgos y Cervantes.

Sección 4.ª, nueva escuela pública, salón de párvulos, calle de Magallanes.—Comprende las calles de Isabel la Católica, Florida, Gravina, Magallanes y Becedo.

Segundo distrito.—Aduana

Sección 5.ª, escuela pública de niños, calle de la Compañía, número 5.—Comprende las calles del Arcillero, Blanca, Compañía, Colón, Plaza de las Escuelas, Ribera, Atarazanas y Juan de Herrera.

Sección 6.ª, mercado de la Plaza Nueva, entrada por la calle de Hernán Cortés.—Comprende las calles de la Plaza de la Aduana, Bailén, Colosía, Can, Escuelas, Hernán Cortés, Lepanto, Marina, Medio, Príncipe, Puntida, Santos Mártires, Tableros, Puente y Rincón.

Sección 7.ª, Instituto de Carbajal, calle de San José.—Comprende las calles de Arrabal, Carbajal y San José.

Tercer distrito.—Libertad

Sección 8.ª, escuela pública de niños, calle del Martillo, 7, principal.—Comprende las calles de la plaza de la Libertad, Velasco, Daoíz y Velarde, Muelle, Martillo y Media Luna.

Sección 9.ª, nuevo parque de bomberos, calle del Río de la Pila.—Comprende las calles del Río de la Pila, Travesía de idem y San Celedonio.

Sección 10, escuela de párvulos, calle de Peñaherbosa.—Comprende las calles de Peñaherbosa, Calderón, Cuadro, Gándara, Vad Rás, General Espartero, Lópe de Vega, Bonifaz y Pedrueca.

Cuarto distrito.—Santa Lucía

Sección 1, planta baja de la casa número 2 de la calle de Moctezuma (carpintería).—Comprende las calles de Sol, travesía de idem, San Antón, Moctezúma, San Simón, Corralada de idem, travesía de idem, travesía de San Antón, San Emeterio y travesía de San Emeterio.

Sección 12, Juzgado municipal, calle de Santa Lucía.—Comprende las calles de Santa Lucía, Libertad, Cañadío, Arna, travesía de idem y Casas del Sereno.

Sección 13, planta baja de la casa núm. 19 de la calle de Tetuán.—Comprende las calles de San Martín, barrio de San Martín, Molnedo, Barcelona y Tetuán.

Sección 14, Escuela pública de niños del Sardinero.—Comprende las calles de Miranda, Sardinero, Magdalena, Faros de Mouro y la Cerda y Paseo de la Concepción.

Quinto distrito.—Instituto

Sección 15, Planta baja de la casa número 6, de la calle de Padilla.—Comprende las calles de Asilo, Convento, Padilla, Prado de Viñas, y Prolongación de Cervantes ó Vía Cornelia.

Sección 16, Escuela pública de niñas, entrada por la calle de Santa Clara.—Comprende las calles de Cuesta de la Atalaya, Sevilla, Santa Clara y Alsedo Bustamante.

Sección 17, Calle del Monte, 10, bajo.—Comprende las calles de Monte, Paseo del Alta, Travesía del Monte, Mac-Mahon, Vista Alegre y Roca.

Sección 18, Sánchez Silva, número 1, bajo (escuela).—Comprende las calles de Sánchez Silva, San Roque, Prado de idem, Africa, Travesía de Africa, Casas de Velarde, Casas de Regato, San Sebastián, Travesía de idem y Pirineos.

Sexto distrito.—Consolación

Sección 19, nuevo matadero público, Calzadas Altas.—Comprende las calles de Calzadas Altas, San Fernando, pasadizo de Sarasola, Peñas Redondas y San Luis.

Sección 20, Animas, 2, bajo.—Comprende las calles de Consolación, Menéndez de Luarca y Vargas.

Sección 21, contra-registro (fielato) Cuatro-Caminos.—Comprende Cazoña, Cajo, Perines, Juego de Pelota, travesía de Vargas, Animas, Cisneros, Numancia, Valbuena, Pronillo, Padre Rábago, Cuatro-Caminos y J. Bustamante.

Sétimo distrito.—Catedral

Sección 22, planta baja de la casa número 20, de Ruamenor (carpintería).—Comprende las calles de Ruamenor, Ruamayor, Somorrostro, Pescadería y Escalinata.

Sección 23, Cuesta del Hospital número 6, (escuela pública).—Comprende las calles de San Pedro, Alta, Cuesta del Hospital y Sotileza.

Sección 24, plata baja en el pasaje de Sierra, entrada por la calle de Calderón de la Barca.—Comprende las calles de Antonio López, Arce Bodega, Cádiz, Calderón de la Barca, Carlos III, Castilla, ferrocarril, Madrid, Mariano, M. Hermida, Mendez Núñez, Navas de Tolosa, Naos y Rodríguez.

Sección 25, calle de Garmendia, 1, bajo, (carpintería).—Comprende las calles de Cuesta de Garmendia, Gibaja, Limón, Cuesta y Santa María Egipciaca.

Octavo distrito.—Pueblos rurales

Sección 26, antigua escuela de niños (barrio de la iglesia de Peñacastillo).—Comprende parte del pueblo de Peñacastillo.

Sección 27, escuela de niños de San Román.—Comprende San Román y parte de Peñacastillo.

Sección 28, idem idem de Monte.—Comprende el pueblo de Monte.

Sección 29, idem idem de Cueto.—Comprende el pueblo de Cueto.

La elección tendrá lugar el día 10 del actual con arreglo á las disposiciones del citado real decreto de adaptación de 5 de noviembre de 1890.

Se elegirán tres concejales en el distrito primero Constitución, tres en el cuarto Santa Lucía, tres en el séptimo Catedral y tres en el octavo, pueblos rurales, y dos concejales en cada uno de los cuatro restantes.

Son acumulables los votos de las distintas secciones que componen cada distrito.

El escrutinio general tendrá lugar el jueves 14 del presente mes de noviembre, á las diez de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, á cuyo efecto, las mesas electorales, antes de disolverse, designarán cada una uno de sus interventores, para que en su representación concurran al escrutinio provistos de los documentos que manda el artículo 39 de la ley citada.

Es obligatoria la asistencia al escrutinio general de los interventores designados, correspondientes á las quince primeras secciones y voluntaria en los demás.

Todo elector tiene derecho á votar un candidato para concejales en los distritos que se eligen dos: y á dos en los que se elijan tres.

Los presidentes de las mesas cuidarán, bajo su responsabilidad, que se extiendan y remitan á sus respectivos destinos todos los documentos mandados por la ley; al efecto, se facilitarán los impresos necesarios y un ejemplar de la ley.

Del nuevo Teatro

Adición á la carta á "Maese Pedro"

Pues como indiqué arriba, tengo para mí que aún dentro de la ciudad, hay seis ó siete puntos donde edificar el Teatro proyectado, y costando menos el terreno.

Pero sobre todos los terrenos que podríamos señalar, y preferible á todos, es el prado llamado Tantín ó de Tantín. Allí tendremos una magnífica explanada, de donde irradiarán vías á diferentes partes de la población, con ventaja inmensa para aquellos barrios que saliendo de la abyección en que se encuentran, adquirirían grandísima importancia. Aquello sería lo más nuevo y mejor del pueblo.

No se necesita más que terraplenar el no gran desnivel del piso por un pequeño movimiento de tierras, que es cosa fácil, y se tendrá una gran plaza, en cuyo centro puede levantarse el magnífico Teatro proyectado, que hará allí gran efecto, disfrutándose de su elegante perspectiva en toda la explanada que tendrá alrededor. Y si nos pidieran parecer, opinaríamos porque esa plaza llevase el nombre del señor Perez de la Riva, autor del referído proyecto y planos.

Cada día nos convencemos más de que no es propio para el emplazamiento del Teatro la plaza de Velarde. Tal proyecto no es viable, ni prosperaría; desengáñese usted, mi querido Maese Pedro. Como dejamos dicho en la carta que figura en cabeza de autos, ya se ha solicitado, tres veces, que sepamos, esa concesión. También se pensó edificar allí la casa Ayuntamiento y hubo que desistir. Y anteriormente, cuando se terraplenó esa dársena y hubo proposiciones de comprar ese terreno, se alarmó la población, se mandó una comisión á Madrid y el Gobierno denegó la pretensión. Como siempre, alegamos la necesidad de disponer de terreno franco para desahogo de la población, y hoy podemos desprendernos de ese terreno, menos que entonces. Y de paso llamaremos la atención á lo próximo que ha quedado uno de los burladeros frente á la Aduana. Cuando cargan ó descargan los carros en sus almacenes es difícil algunas veces á los transeuntes sortear el paso sin peligro de ser atropellados por los carruajes que cruzan por allí.

CANTA CLARO.

M.E.C.D. 2017

Oposiciones á la escuela de Suances

Para demostrar el error en que ha incurrido el tribunal al hacer la propuesta unipersonal al señor Rector para que esta autoridad haga el nombramiento de maestro de la escuela de obra pía de Suances, creemos que los argumentos incontrovertibles están en la ley por que se rije la primera enseñanza.

Y vamos á citarlos.

«Se exceptúan de esta regla» es decir, de que los nombramientos de las escuelas no se hagan por las autoridades administrativas, «las escuelas sujetas á derecho de patronato, cuya provisión se hará conforme á lo dispuesto por el fundador en personas que tengan los requisitos que exige la presente ley».

Art. 183.—(Ley de 9 de septiembre de 1857.)

«Cuando los patronos no hagan la *provisión* en los plazos que los reglamentos señalaren, perderán por aquella vez el derecho de elegír, y se trasladará á la administración».

Art. 184 de la misma ley.

Y como los patronos hicieron la provisión interina dentro del plazo que la ley señala, no hay por qué pensar que los patronos hayan perdido por esta vez su derecho.

La R. O. de 27 de febrero de 1864, prévio un dictámen del Consejo de Instrucción pública, dice: «Que en la provisión de escuelas de primera enseñanza sujetas á derechos de patronato no se requieren otras formalidades que las establecidas en el artículo 183 de la ley de 9 de septiembre de 1857.»

La R. O. de 16 de julio de 1883 se expuso en los siguientes términos: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que el Real decreto de 17 de marzo último (referente á propuestas unipersonales) *no es aplicable á la provisión de las escuelas de fundación particular*, cuyos patronos tendrán el derecho de elección entre los que fuesen aprobados en los ejercicios de oposición.»

Por lo que hace á la afirmación de que los patronos debieron anunciar la vacante en el *Boletín Oficial* en tiempo hábil, y que por la falta de este requisito el tribunal, al hacer la propuesta, consideró la escuela como pública, baste decir que ni los patronos pueden anunciar la vacante de ninguna escuela, ni es el *Boletín Oficial* el órgano primitivo donde se anuncian las vacantes.

Tampoco vale decir que á la escuela de Suances se la consideró como pública por el hecho de no haber anunciado la vacante los patronos.

Tan escuela pública es la de Suances, llamándose de Obra pía, como llamándose municipal.

Véase la prueba:

«El art. 97 de la ley de 9 de septiembre de 1858, declara escuelas públicas las sostenidas en todo ó en parte con fondos de Obras-pías ú otras fundaciones destinadas á la enseñanza, y el 183 reserva á los patronos la facultad de hacer los nombramientos conforme á las cláusulas de la escritura de fundación.»

Y por último, la cláusula 2.ª de la escritura de fundación dice: «Que entre los maestros que fuesen aprobados, los patronos que nombrase, elegirán al de mejor conducta, de virtudes físicas y morales, que sea cristiano, católico apostólico romano, capaz de enseñar á los niños en las máximas de la religión, etcétera etcétera.»

De modo que don Bonifacio Horma, virtuoso cura párroco de Suances, que es uno de los patronos de esta escuela, como asimismo don Fernando Delgado, honrado vecino del pueblo, que es el otro patrono, ejercitarán sus derechos hasta llevar el asunto, si fuese necesario, al tribunal contencioso-administrativo.

X.

Un asilo para exmillonarios.—Las próximas regatas de la «Copa de oro». Un submarino polar.

La caridad pública para nada se había acordado hasta ahora de los millonarios, y tiempo era ya de que se reparara tan injusto olvido.

En este punto, como en tantos otros, los Estados Unidos acaban de dar el ejemplo ¡Nada más natural! Iniciativa semejante no podía proceder de otro sitio,

Los Estados Unidos son la nación donde por excelencia se improvisan las fortunas y donde acaecen bancarrotas repentinas, y en ninguna otra parte sería mejor comprendida ni más perfectamente remediada la miseria de los exmillonarios que de la noche á la mañana se encuentran sin pan que llevarse á la boca.

Un opulento yanqui, Mr. Samuel Pingle, ha resuelto «hacer algo» en pro de esta singularísima clase de mendigos.

Y hay que confesar que Mr. Pingle sabe hacer bien las cosas, toda vez que de primera intención ha cedido para el logro de sus propósitos un suntuoso «chateau», situado en la orilla izquierda del Hudson, y próximo á la linda población de Pougkeepsie.

Cómo funcionará el hotel que en breve se habrá transformado en hospital y asilo de exmillonarios; de qué manera se reclutará á los asilados; cuántos millones será preciso haber ganado y perdido para hacerse acreedor á la admisión en el establecimiento, y qué justificación habrán de aducir los aspirantes para probar su pretérita opulencia y su indigencia actual, son extremos verdaderamente interesantes y acerca de los cuales nada hay aún determinado.

Lo único que puede considerarse como cierto es que en aquel país en que los capitales se hacen y se deshacen en un sólo día, no faltarán candidatos á las plazas del benéfico asilo, y también puede asegurarse que ninguno de ellos apelará á tal extremo sin haber perdido hasta la más remota esperanza de regenación.

* * *

Es cosa irrevocablemente acordada que sir Thomas Lipton lance de nuevo un reto al «New York Yacht Club», para disputarle la posesión de la Copa de América.

El acaudalado banquero, antes de salir de los Estados Unidos para regresar á Inglaterra, ha manifestado oficialmente que ya está encargada la construcción de un nuevo yate que se denominará *Samrock III* y que con él concurrirá á las regatas que se celebrarán el próximo año de 1902.

El «Royal Yacht Squadron», el club de *yachting* más aristocrático de Inglaterra, ha admitido como socio á sir Thomas Lipton.

Hasta ahora, á pesar de las relaciones amistosas que median entre éste y el rey Eduardo, no pudo Mr. Lipton obtener el derecho de arbolar en sus barcos la bandera del aristocrático club.

Pequeño consuelo es este para la derrota últimamente sufrida por el propietario de *Shamrock II*, pues se considera indudable que de haber triunfado hubiera sido nombrado par del reino.

* * *

En tanto que los aeronautas redoblan sus esfuerzos para obtener la solución del problema de la dirigibilidad de los globos, un ingeniero alemán, Mr. Austuchutz Kample, se propone llegar al Polo en submarino.

Parece ser que no se trata ahora de un ensueño más ó menos razonable de un inventor, toda vez que el barco que ha de permitir el logro de tan árdua empresa se está construyendo en los astilleros de Wilhemshavew.

Según los cálculos del autor del proyecto, el barco submarino de que se trata, podrá permanecer bajo la superficie de las aguas durante quince horas, y suponiendo que su marcha no sea más que de tres nudos horarios, le será dable recorrer una distancia de 50 millas sin necesitar volver á la superficie del mar.

Este cálculo es de suma transcendencia, dado que, según todos los exploradores polares declaran unánimemente, es sumamente raro hallar una llanura de hielo que tenga de extensión más de tres millas, sin que en ella exista alguna solución de continuidad:

En el caso improbable en que durante dichas quince horas de inmersión no se encontrará ninguna abertura practicable, el submarino posee elementos suficientes para perforar la mesa helada en uno de sus puntos más débiles, fáciles de reconocer, por lo demás, con el auxilio del manómetro.

Los riesgos de avería y de colisión serán muy improbables, pues el buque marchará con velocidad muy moderada y estará dotado de gran fuerza de resistencia necesaria desde luego para resistir la presión enorme de las aguas en las grandes profundidades.

Los cinco hombres que han de constituir la dotación del barco podrán permanecer cómodamente en su interior y respirar normalmente durante quince horas, sin que haya necesidad de renovar la provisión de aire.

En el caso de que estando sumergido el barco bajo los hielos polares, pasen seis horas sin encontrar hendidura ni solución de continuidad alguna en la superficie de aquéllos, el submarino se elevará con precaución hasta rozar su cara inferior, y seguirá avanzando lentamante hasta llegar al punto en que el manómetro acuse menor espesor de la capa helada.

Obtenido esto se practicará una abertura, que por pequeña que sea, resultará suficiente para renovar las existencias de aire respirable.

Es inaudito el atrevimiento de intentar la realización de tal aventura, y no se sabe á quién admirar más: si al sabio que á sangre fría prepara una empresa de esta naturateza, ó á los cuatro obscuros compañeros que, llegado el momento oportuno, se asociarán á aquélla, arriesgando su vida con la mayor sencillez.

Tratado de navegación

Hemos recibido el prospecto de la obra que con ese título van á dar á la estampa los ilustrados jefes de la Armada don Ramón Estrada y don Eugenio Agacino.

Hacen notar estos distinguidos marinos que en Francia, Inglaterra é Italia existen obras de navegación cuyas modernas fechas de publicidad llegan hasta julio de 1900, como acontece con las de *Ikón Todd y S. J. Lecky*, mientras en España continuamos en esta materia ateniéndonos á textos harto anticuados.

La sola circunstancia enunciada justifica sobradamente el empeño de hacer un compendio de esta especialidad, que siendo de fecha reciente y por tanto modernizado, con materia enseñable en la medida exacta de lo necesario para este fin y con precio señaladamente económico, obtenga todas las características que acompañan á esos libros, que el público acoje siempre con benevolencia y algunas veces hasta con señalado cariño.

El prospecto de referencia contiene el índice general de la obra—cuya impresión toca ya á su término—y por él puede juzgarse de la manera cómo han realizado la difícil labor, en buen hora emprendida, los señores Estrada y Agacino.

En él tienen su lugar correspondiente, según las leyes del buen método, todas las materias relacionadas con la ciencia, á cuyo estudio especial han consagrado su actividad y su inteligencia los autores de este completísimo «Tratado de navegación» de que venimos hablando: la Trigonometria, la Astronomía, la Navegación son objeto, en la nueva obra, de amplios y concienzudos estudios, en que el órden luminoso —*ordo lúcidus*— se aúna con la exposición clara, precisa, eminentemente didáctica, de la materia tratada en cada una de las partes y de los capítulos en que se divide la obra.

Constará ésta de 700 páginas, con 200 magníficos grabados, á pesar de lo cual su coste no excederá de 15 pesetas.

Este *Tratado de Navegación* estará de venta en todas las librerías de España y Repúblicas americanas.

Será una obra de gran utilidad para cuantos se dediquen á los estudios náuticos, y sin duda la más completa de cuantas se han publicado en España.

La Administración de Hacienda de esta provincia hace saber á los Ayuntamientos el deber en que están de satisfacer la cuarta parte del cupo correspondiente al año actual de 1901, dentro del cuarto trimestre; en la inteligencia que si no lo verifican durante el periodo semestral, ó sea hasta el 31 de diciembre próximo, ó no exponen las consideraciones atendibles que se lo impidan, serán declarados responsables los señores concejales, del importe de las cantidades recaudadas y distraidas de su legitima aplicación,

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Miengo.

Habiéndose hecho efectivo por el pagador de Obras públicas de esta provincia el libramiento correspondiente para el pago de las fincas expropiadas con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Ojeda á Riaño, enclavado en el término municipal de Potes; y para el de las expropiadas para la construcción de los trozos 4.° y 5.° de la carretera de Peñas Pardas á Selaya, enclavado en el término municipal de Vega de Pas, el gobernador civil ha señalado los días 13 y 21 del actual para que se efectue el pago de dichas fincas en las respectivas Casas Consistoriales.

El día 9 en Potes y en Meruelo, el 13 en Escalante y el 28 en Santa Cruz de Bezana, se celebrará la subasta de las especies de consumo.

En poder del alcalde de barrio de San Vicente de la Barquera se halla recogida una vaca que se encontró abandonada.

El once del corriente mes de noviembre tendrá lugar la demarcación de la «Demasía á Deseada octava» radicante en el término municipal de Villaescusa y cuyo interesado es don José Mac-Lennan.

El Gobernador civil ha publicado una circular en la que encarga á los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de reformas sociales de esta provincia, que no autoricen parte alguno de los patronos ó Compañías sobre accidentes del trabajo para dirigirlos á este Gobierno, sin que vengan acompañados de certificado facultativo y sin que hayan llenado todos los requisitos que previene la ley.

Asimismo procurarán en lo sucesivo que los obreros lesionados, así que hayan sido dados de alta por el facultativo é indemizados por los patronos, remitan dicho certificado de alta con el recibo ó copia de las cantidades percibidas por el obrero respectivo y firmado por el mismo.

Ayer á las nueve y media de la mañana subió al cielo en el pueblo de Revilla (Camargo) la niña Jovita Bezanilla Castanedo de 20 meses de edad, hija del honrado artesano y socio del Círculo Católico de obreros Angel Bezanilla, buzo en las obras de éste puerto, y quien acompañamos en el sentimiento.

Un infanticidio

Anteanoche, al regresar á su casa el vecino de la bohardilla del número 30, de Ruamenor, se encontró en la escalera un envoltorio de gran tamaño y lo entregó á su mujer para que lo devolviera á alguna vecina si lo echaba de menos, encargándola que lo dejara como estaba para devolverle intacto.

Lo dejaron sobre una silla durante la noche y ayer, como nadie fuera á reclamarlo, la mujer, curiosa como todas ellas, entró en ganas de saber lo que contenía el envoltorio.

Lo deslió y, calcúlese cual no sería su sorpresa al encontrarse con un niño recién nacido muerto.

Dió cuenta al guardia municipal de punto, quien avisó á su jefe señor Ortega y éste al Juzgado, que se personó allí inmediatamente.

El juez, que nada pudo averiguar respecto á la procedencia del envoltorio, dispuso que el cadáver fuese conducido al depósito del Hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

En el envoltorio se encontró un papel que decía que el niño había nacido al mediodía de anteayer viernes y que había recibido las aguas de socorro.

Estos días que por fortuna no nos visita la lluvia, podían muy bien ser aprovechados para el arreglo de tantas bajadas de agua como hay en la población, que en cuanto caen cuatro gotas parecen recogerlas todas para propinar fuertes duchas á los transeuntes.

Terminados los ajustes del batallón provisional de Puerto Rico número 3, los individuos que á él pertenecieron y tengan alcances pendientes de cobro, pueden solicitarlos por medio de instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora del expresado batallón, señor coronel del regimiento infantería de Bailén número 24 de guarnición en Logroño, cursándola por conducto de la autoridad militar local ó civil en su defecto.

Los herederos de los que hubiesen fallecido, alegarán su derecho acompañando á la instancia los documentos legales correspondientes.

Esas criaturas que andan pordioseando por las calles, van haciendo tales fechorías y llega á tanto su atrevimiento, que va á hacerse necesario que la celosa autoridad local adopte serias disposiciones para reprimir esos desmanes.

Anteayer por la tarde una chicuela como de diez años de edad, que iba en compañía de otras por el estilo, acometió en la Ribera á una señora que, acompañada también de dos amigas suyas, pasaba por allí á la sazón, con objeto de arrebatarla el imperdible que abrochaba la mantilla; lo que no consiguió, y sí solamente desgarrarla la referida mantilla. Júzguese de la sorpresa é indignación de la señora y de las pocas personas que presenciaron el hecho.

El secretario del Ayuntamiento de Granada ha dirigido una carta circular al de esta ciudad, suscrita por todos los empleados de aquella secretaría, excitando á los de esta, á fin de que interesen á los representantes en Cortes por Segovia, para que apoyen una proposición presentada por los de aquella, en el sentido de que se adicione á la ley municipal un artículo, concediendo derechos pasivos é inamovilidad á todos los empleados municipales que ejerzan cargo ó lo hayan ejercido con anterioridad á la fecha en que dicha ley sea promulgada.

El día 1.° del actual, celebró su primera misa de pontifical en la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid el Arzobispo de aquella archidiócesis nuestro distinguido paisano el excelentísimo é ilustrísimo señor don José María de Cos.

Ayer se verificó la proclamación de los candidatos que han de tomar parte en la próxima lucha para concejales y el nombramiento de los interventores para las mesas.

Ayer al practicar los carabineros el reconocimiento en los equipajes de los pasajeros que desembarcaron del vapor *Alfonso XIII*, decomisaron 655 libras de tabaco.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo particular el inteligente y bizarro capitán del trasatlántico *Alfonso XIII* don Manuel Deschamps.

Sea bienvenido.

En Sevilla ha fallecido el rico propietario don Rafael González tio del segundo inspector de vigilancia de esta provincia don Juan González Boman á quien acompañamos en el sentimiento.

Espléndida colección de paños Sedán, para vestidos.—BALDOMERO GARCIA.

En el hermoso trasatlántico *Alfonso XIII* llegó ayer, procedente de la Habana, la respetabie señora viuda de la Fuente, doña Blanca Foyo, acompañada de su bellísima hija María Amparo.

Tan distinguidas damas, á las que enviamos nuestra más respetuosa bienvenida, permanecerán en ésta población unos días, después de los cuales saldran para Ceceda (Asturias) en donde pasarán el invierno próximo.

TEATRO

Función para hoy:

18 de abono á diario.—Primera representación de la zarzuela en tres actos y en verso, original de don Mariano de Larra, música del maestro Gaztambide, titulada *La Conquista de Madrid*, á cargo de la señora Fons, señorita Silvestre, señores Gil Rey, Barrenas, Simonetti, Navarro, Beut, Mendoza, López, Valera, Lagardito, Tortell, caballeros, castellanos, árabes, judíos, moras, cristianos, esclavos, pueblo, etc., etc. y coro general.

A las ocho y media en punto.

En el Asilo de Noche de Calzadas Altas pernoctaron ayer 7 hombres y una mujer.

Ayer, poco después del anochecer, á una mujer llamada Dolores Pérez, que se encontraba á aquella hora en Las Presas, la mordió un perro en el pié izquierdo.

Fué curada en la Casa de socorro.

En el Principal se halla disposición de su dueño una cadenita con tres medallas que fué encontrada ayer en la vía pública.

Las hernias (quebraduras) inguinales, crurales, umbilicales, abdominales, etcétera se curan siempre y radicalmente con el *Auto motor eléctrico Bussacca*, con patente de invención por veinte años y premiado con medalla de oro en el certámen internacional.=Gabinete electro terápico, Mendez Núñez, 19.

A pesar de haber indicado en uno de nuestros últimos números las ventajas que se adquieren con el tratamiento eléctrico en el reumatismo, debemos insistir en ello por la importancia y lo general de esta afección. El aspecto del reumático es al parecer bueno y es necesario llegar al conocimiento de los síntomas denominados subjetivos para la formación de un exacto diagnóstico. Las manifestaciones que se presentan ó sitios donde reside cambian hasta el infinito; á unos atacando el aparato digestivo con alteraciones funcionales (dispepsias, gastritis, hepatalgias, catarros intestinales, etcétera); ora es el aparato circulatorio el sitio dominante con lesiones en el corazón (pericarditis, miocarditis, endocarditis, etcétera), las que pueden llegar á ser de gravedad suma; el aparato locomotor es en otros casos el que juega el principal papel, viéndose los tofos, las deformidades de las pequeñas articulaciones, pudiendo llegar la mano á formar con el brazo un ángulo de 90°; no escaseando tampoco las atrofias musculares, quedando reducidas las piernas ó los brazos á reducido volumen con relación al resto del cuerpo; también la sinovia en las articulaciones afectas disminuye su secreción, produciéndose un crugido especial en los huesos al moverse. El estado moral del reumático es influenciado por la imposibilidad muchas veces de poderse mover, viéndose precisado al quietismo más absoluto y este estado moral se agrava más si el enfermo se ha sujeto por mucho tiempo á un tratamiento farmacológico sin éxito. Por ésto hoy que se han abierto las puertas de la esperanza á éstos enfermos con la introducción del tratamiento eléctrico, pues sus resultados son inmediatos, conseguimos como primer efecto tranquilizar su espíritu y más tarde normalizar su organismo destruyendo su causa eficiente ó sea restableciendo el equilibrio químico de su sangre y humores por desalojar y eliminar los cristales de ácido úrico en las excreciones naturales, tonificando los centros vitales en sus actos nutritivos.

Las máquinas y aparatos que emplea para ello el Gabinete electroterápico de la calle de Mendez Nuñez 19, 1.°, son de los últimos inventados y consiguen en éstas enfermedades el feliz éxito que hasta hoy en vano se había buscado.

Aquel refrán antiguo de que «El buen paño en el arca se vende«, no es exacto, por cuanto quien desconoce la existencia de tal paño mál puede comprarlo; y por esto, para saber que existe un medicamento verdad que cura enseguida todas las enfermedades del estómago, hay que anunciarlo, y nosotros lo hacemos con gusto, diciendo que este precioso remedio se titula *Estómago Artificial* y se vende en las principales farmacias del mundo.

Sección marítima

En el dia de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados

Vapor «Alfonso XIII», de Habana, con carga general.

Idem «Rosario», de Gijón, con id.

Idem «Peña Cabarga», de Ayr, en lastre.

Buques salidos

Vapor «San Salvador», para Rotterdam, con mineral.

Idem «Herrera», para Coruña, con carga general.

×

Situación de los buques

surtos en bahía al anochecer de ayer:

Boya de los correos.—Vapor español «Alfonso XIII».

Puertochico. — Aviso de guerra español «Urania».

Dehesa.—Vapor español «Fomento».

Maura.—Vapor noruego «Glanwern» y español «Rosario».

Albareda.—Vapor español «Carbones Asturianos».

Tercer muelle de Maliaño.—Vapor noruego «Congal».

Cuarto muelle.—Vapor español «Vizcaya».

Quinto muelle.—Vapor «Cabo Creux».

Séptimo muelle.—Vapor «Linnet».

Astillero.—Vapor español «Camargo» é inglés «Hermia».

San Salvador.-Vapor belga «Perseverance»

En bahía.—Vapores españoles «San Ignacio de Loyola», «Peña Cabarga» y «Peña Rocías», el noruego «Unique» y los ingleses «Perseverance», «Gregynoj» y «Oakville».

×

Situación de los buques de esta matrícula en el dia de ayer:

Compañía Santanderina

«Peña Angustina».—En Cardiff.

«Peña Cabarga».—En Santander.

«Peñacastillo».—En Maryport.

«Peña Rocías».—En Santander.

«Peña Sagra».—En Bilbao.

×

Compañía Montañesa

«Astillero».—En viaje á Ayr.

«Camargo».—En Santander.

«Matienzo».—En viaje á Ardrosan.

«San Salvador».—En viaje á Rotterdam.

×

Compañía del vapor "Esles"

«Esles».—En Barcelona.

×

Mareas para hoy

Pleamares.—Mañana: 9'34; tarde: 10'13.

Bajamares.—Mañana: 3'25; tarde: 4'04.

Sociedad Cooperativa de Consumo

«LA CONVENIENTE»

La comisión permanente suplica á aquellos empleados de casas de comercio, industrias y oficinas del Ayuntamiento y Diputación provincial que, por un olvido involuntario no se les haya pasado circular invitándoles á formar parte de esta Sociedad, la dispensen dicha omisión.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los socios inscriptos y de cuantos deseen ingresar en la Sociedad, que desde mañana pueden entregar sus adhesiones, pedir sus inscripción, y hacer efectivas en Caja las cantidades por que se suscriban, todos los días de siete á ocho de la noche, en el local de la Sociedad, Martillo, número 7, bajo, ó durante el día al tesorero don Saturnino Omeñaca, Muelle, número 36.

Esta comisión se permite recordar á cuantos deseen pertenecer á la Sociedad, el artículo 8 de los Estatutos.

Santander 3 de noviembre de 1901.—El presidente, *José Manuel Palacio.* v

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Anoche, á las once y media, estaban varios mozos del pueblo de Monte en una taberna del barrio de Aviche, de dicho pueblo.

Llegada esta hora, el dueño trató de echar á los que dentro estaban con objeto de cerrar la tienda, y entonces se suscitó una pequeña cuestión por si había de despachar algo á varios de ellos.

El dueño al fin logró cerrar y al poco tiempo desde la casa hicieron un disparo de escopeta.

La carga, que era de perdigones, fué á dar en la cabeza á un muchacho de 18 años, llamado Rafael Gutiérrez Toca, el cual cayó al suelo.

Fué recogido por algunos compañeros y conducido á la Casa de Socorro, en donde se le curó, pasando después al Hospital.

Anoche á las 9 y cuarto riñeron en la cuesta de Garmendia dos individuos que salian de una taberna.

Uno de ellos sacó una navaja con la que tiró dos golpes sin que llegara á darles.

El sereno de punto intervino á tiempo y se apoderó del arma, conduciendo al principal á ambos contendientes.

El agresor quedó detenido.

Ayer al anochecer se produjo una alarma de incendio en la calle de Garmendia.

Acudieron los bomberos con sus útiles y no poca gente atraida por los gritos de las vecinas que se asustaron de ver las llamaradas producidas por unas luces de bengala que unos chicos encendieron en el patio de la casa número 8 de la Cuesta del Hospital.

Ayer por la tarde, un chico de 13 años, llamado Jesús González, que estaba jugando en la calle de la Concordia, se cayó y se hizo una extensa herida en la mejilla derecha.

Fué curado en la casa de Socorro.

Es probable que hoy salga para Liverpool el trasat ántico *San Ignacio de Loyola*, que lleva á bordo numerosos tripulantes para llenar las vacantes producidas por la huelga en los barcos de la Trasatlántica,

El *San Ignacio* ha hecho escala en este puerto por si alguno de los tripulantes del *Alfonso XIII* seguía la actitud de los huelguistas para reponerle con los que tiene á bordo.

Afortunadamente no ha sido preciso, pues toda la tripulación del *Alfonso XIII* seguirá prestando servicio:

El *San Ignacio* quedará en Liverpool para reponer tripulantes en los barcos que allí lleguen y no lleven las dotaciones completas.

Telegramas detenidos

Santoña: señor Pulleiro, cuartel Cristina.

Rioseco: Jesús Bravo, Muriedas.

El «Alfonso XIII»

Ayer á las diez de la mañana entró en el puerto el magnífico trasatlántico *Alfonso XIII* procedente de Veracruz y de la Habana, de donde ha traido los siguientes pasajeros:

Don Antonio Ruiz Lavin, señora, 3 hijos y una criada; Eugenio Ferranz; Tomás Minguillón; Victoriano Muniain; José María Parejo; Josefina Pastor é hijo; María Amparo Sanchez; Blanca Tollo; Federico Begoña; Aurelio Lezcano; Manuel Rojo Díaz; Domingo Bustamante y señora; Eustaquio Ruiz; Dominico Bizzoni; José Rubert; Bartolomé Ramos; Luisa Hervás y una hija; Victoriano Alvarez; Rufino Balmori; Pedro Fábregas y un hijo; Antonio Aguirre; Amado Ruiz; Santos Lorca; José Gelabert; Francisco Díaz; José Corrales; Vicente Palacios; Rufino y Alfredo G. García; Magin Correa; Gabino Muñiz; Faustino Echevarria; Gabriel Moisés; Fernando Muñoz; Miguel Menéndez; Eusebio Lavín; Alberico Salas.—total 46.

Café Cántabro

Grandes conciertos por tarde y noche.

Audiencia

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana:

Día 4.—La causa procedente del Juzgado de Santoña, contra Guillermo Fernández y otro, por lesiones; defensor señor Botín, procurador señor Ingelmo.

Día 5.—La id. id. de Castro, contra José de San Pedro y otro, por hurto; defensor señor Acha, procurador señor Cué.

Día 5.—La id. id. de Potes, contra Juan García y otro, por lesiones; defensores señores Linares y Meana; procuradores señores Aparicio y Polidura.

Día 6.—La id. id. de Santander, contra Jacinto Lanza, por abusos; defensor señor Lastra, procurador señor Ordoñez.

Día 7.—La id. id. de id., contra Cornelio Larrañaga, por incendio; defensor señor Velasco, procurador señor Ordoñez.

Día 8.—La id. id. de id., contra J. P. P., por falsedad; defensores señores Cáraves y Parets, procuradores señores Aparicio y Ruiloba.

Se necesitan oficialas bordadoras

Informarán en esta Administración. v

Véase en 4.ª plana el anuncio titulado *Relojería de Neugart.* v

SELLOS PARA COLECCIONES

Librería Hernán-Cortés, 9.

Los Diez domingos de S. Ignacio

Práctica muy devota en honor del fundador de la Compañía de Jesús, y enriquecida con muchas indulgencias.

Véndese en «La Propaganda Católica», al precio de 30 céntimos ejemplar. v

Crónica general

Otro vendrá.....

Escriben de Puerto Rico que la vida en aquel país se hace cada día más insoportable.

Los propietarios de ganados tienen que venderlos pregonándolos por las calles y á la mitad de su precio.

Las contribuciones son enormes.

Se cree que dentro de poco se desarrollará como en la India, un hambre desoladora.

Anuncia *Le Petit Bleu*, de Bruselas, que el proyecto de *boycottage* de la marina inglesa, ideado por las elases obreras de Holanda para obligar á Inglaterra á hacer una paz honrosa con el Transvaal, ha entrado en la primera fase de su realización.

Obedeciendo á instrucciones del comité organizador, los cargadores del puerto de Amsterdam han acordado negarse á trabajar en los buques ingleses.

Una comisión de obreros holandeses llegó á Bruselas con objeto de obtener la adhesión de los cargadores de los puertos de Gante y Amberes.

Otras delegaciones análogas se han dirigido con el mismo objeto á Ostende, El Havre, Génova, Marsella, Brema, Hamburgo y Nueva York.

Telegrafían de Marsella que hallándose dos jóvenes pescando, uno de ellos fué aprisionado por los tentáculos de un pulpo, corriendo inminente peligro de perecer entre ellos.

El otro, al querer auxiliar á su compañero, estuvo á punto de ser comido por el molusco; pidió auxilio todo aterrado y acudieron dos pescadores, que cortaron los tentáculos al animal, pudiendo de este modo arrebatarle la presa.

Recogido el prisionero, fué conducido á la playa, donde se le hizo reanimar, no presentando lesión ni daño alguno, quedando reducido lo sucedido á un mayúsculo susto.

Los tentáculos medían un metro sesenta centímetros.

La Junta gestora de los ferrocarriles de la provincia de Soria ha elevado á las Cortes un escrito pidiendo la revocación de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, que condenó á la empresa del ferrocarril de Torralba á Soria al pago de 645.000 pesetas por una hectárea y 50 centiáreas de terreno expropiado hace años en Quintana Redonda.

Dicho terreno tributaba al Estado por valor de *tres pesetas*, y producía *una fanega* de trigo.

Sargentos y cabos

En vista de haberse extinguido la excedencia que había de sargentos y cabos se ha suprimido dicha amortización, excepto para los maestros de banda, de los que hay aún algún sobrante. Además se restablece en Infantería, Caballería é Ingenieros la disposición que permite el reingreso en filas á los sargentos y cabos, dentro de los seis meses que siguen á su licenciamiento.

El retrato del presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt ha sido silbado en un teatro de Richmond (Virginia), siendo el motivo el haber comido el presidente con un negro.

El público tributó, en cambio, una ovación al retrato de Mac-Kinley.

En la fábrica de Trubia se están construyendo actualmente buen número de piezas de acero para costa, de 15 centímetros, inventadas por los capitanes de artillería señores Argüelles y Munáiz.

Dichas piezas son superiores á las conocidas hasta hoy, por su alcance y fuerza de penetración de los proyectiles, que á 2.000 metros, perforan una coraza de acero forjado de 30 centímetros de espesor.

Dichos proyectiles pesan 56 kilógramos, y merced á la carga de nitrocelulosa adoptada para el cañón, llevan á una salida de éste una velocidad inicial de 710 metros por segundo. Resulta pues, que esta pieza reune condiciones iguales ó superiores á otras de 24 y 26 centímetros, alcanzadas con gran economía en peso y en gastos de construcción.

El montaje de la pieza, de acero moldeado, es sumamente ligero, y puede utilizarse también á bordo de los buques de guerra.

Por ahora hay encargada la fabricación de 65 de estos cañones, algunos de los cuales han sido enviados ya á una plaza importante de guerra, y es de creer que en breve se contará con el número de ellos necesario.

El capitán Munaiz resultó gravemente herido por un accidente casual en unas experiencias verificadas hace algún tiempo, sellando así con su sangre el fruto de sus trabajos científicos.

Se ha terminado en Berlín la estátua de Molke, que será la mayor que existe en el mundo.

Es de mármol blanco, de 72 metros cúblicos y pesa 70.000 kilógramos.

Poco hace se descubrió en Coruña una fábrica de moneda falsa en una casa del Campo de Marta.

Las monedas falsificadas son de dos pesetas, año 1870.

Se encontraron troqueles y balanzas.

M.E.C.D. 2017

La dueña de la casa, Jacoba Albite, está presa en Madrid por expender moneda falsa.

En la casa se encontró á dos hijos de dicha mujer, los cuales dijeron que los troqueles los habían encontrado en la calle.

Se sabe que en las ferias, y especialmente en la de Betanzos, circuló mucha moneda de esta clase.

La prensa inglesa publica una relación de las bajas experimentadas por las fuerzas británicas que luchan en el Africa del Sur desde el 22 al 28 del mes de octubre pasado.

Las bajas ascienden á 98 muertos por enfermedades y acciones de guerra, 77 heridos y 5 desaparecidos ó prisioneros.

Telegramas

Madrid 3—*(Varias horas)*

Circular

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular que dice que las familias de los jefes y oficiales que se encuentran en Cuba y Puerto Rico tienen derecho á pasaje por cuenta del Estado hasta el 31 de diciembre del año actual y hasta fin de febrero las familias que se hallen en Filipinas.

Conferencia

El marqués de Teverga ha conferenciado esta mañana con el señor Sagasta, suponiéndose que en la entrevista se han puesto de acuerdo acerca de la intervención que deberán reservarse en el debate de los Prelados en la Alta Cámara.

De elecciones

Dicen de Cangas de Onís que en una reunión, á la que asistieron liberales y conservadores, se acordó ir juntos á las próximas elecciones municipales, presentando como candidatos á las personas de más prestigio de aquel vecindario.

Comunican de Sevilla que en los círculos políticos reina gran disgusto contra el Gobernador civil, por haberse negado á dar posesión de sus cargos á los concejales del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.

Se juzga el acto como una violencia más del gobernador, para ganar las elecciones, atropellando la ley.

Del extranjero

Un incendio

Telegrafían de París que, según noticias de Clermont-Ferrand, un incendio ha destruido gran parte de la inmediata aldea de Saint Géne.

Se quemaron 16 casas, quedando en la más completa miseria sus habitantes.

La huelga general

Otro despacho de la misma procedencia dice que en los centros mineros se ha reanudado el trabajo.

Agrega el despacho que el Sindicato de Montceau-les-Mines ha aplazado nuevamente la huelga general hasta que se conozca el acuerdo que adopten las Cámaras.

Buques rusos

De la misma capital telegrafian que han llegado á Libau (Rusia) un acorazado y dos buques de salvamento.

EL CORRESPONSAL.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, Sociedad española de Droguería general.

Última hora

Madrid 3 y 4—*(Varias horas.)*

Riña sangrienta

Telegrafían de Trubia que varios individuos pertenecientes á dos familias entre las cuales existían resentimientos anteriores, vinieron á las manos, hallándose en una taberna, resultando muerto de un estacazo uno de ellos, llamado Graciano Izaguirre.

El matador, Jesús López, dió al Graciano un palo en el parietal derecho, confundiéndole con su hermano Aureliano Izaguirre.

Disturbios

Despachos recibidos de París dan cuenta de haber ocurrido graves disturbios en Trípoli.

Las autoridades han llevado á cabo gran número de detenciones.

Entre los detenidos figuran 30 jefes, principales promovedores de los desórdenes.

Recepción académica

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado el acto de recepción del maestro Serrano.

El nuevo académico desarrolló magistralmente el tema «Estado actual de la música en el teatro.»

Contestó á su discurso con otro muy oportuno el señor Jimeno de Lerma.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

De Marruecos

Un despacho de Tánger dice que en el documento firmado por el Sultán respondiendo á las reclamaciones formuladas por España, se compromete el soberano marroquí á resolverlas todas, de manera enteramente satisfactoria para la nación española.

Negros y blancos

Anuncian de Washington que gran número de negros han elevado al Presidente de la República monsieur Roosevelt un mensaje pidiéndole protección contra la constante persecución de que son objeto por parte de los blancos.

Temporal

De Castellón comunican que se ha desencadenado allí un furioso temporal, cuyas consecuencias no son aún bien conocidas.

Espéranse detalles.

Acuerdo radical

Ante la imposibilidad de llegar á un acuerdo con los huelguistas, los propietarios de la fábrica de vidrio de Avilés han resuelto apagar los hornos y suspender todas las tareas.

Esta resolución deja sin pan á muchas familias.

Gamazo

En breve marchará á Sevilla el señor Gamazo, que continúa mejorando y espera reponerse por completo de sus dolencias bajo la influencia del suave clima de Andalucía, donde se propone pasar el invierno.

Decreto á la firma

Mañana firmará la Reina un decreto reformando parte de lo establecido respecto á la provisión de registros de la propiedad.

Recuento instructivo

Desde la subida de los liberales al Poder han ocurrido en España 85 motines, según recuento minucioso hecho por uu aficionado á esta clase de estadísticas.

Por donde se ve, cuán eficaz ha sido la política liberal para conseguir la consabida «pacificación de los espíritus».

Consejo

Es probable que mañana se celebre el anunciado Consejo, de ministros, que fué aplazado por estar enfermos los señores González, Conde de Romanones y duque de Veragua.

Un proyecto de Urzáiz

En breve leerá el mlnistro de Hacienda señor Urzáiz el proyecto de reforma de la ley del timbre.

Tratado denunciado

Según comunican de Nicaragua, ha sido denunciado el tratado concediendo á los Estados Unidos la construcción del canal interoceánico.

De viaje

Ha salido de París para Madrid, según telegrafían de aquella capital, el embajador de España en la vecina República.

Contra los consumos

De Barcelona telegrafían diciendo que se ha celebrado en un barrio de aquella capital un mitin contra los consumos.

En la reunión se acordó dirigir telegramas á los Presidentes del Senado y del Congreso pidiendo que en ambas Cámaras se ponga á discusión la idea de suprimir el impuesto de consumos.

Funesta equivocación

De la misma capital dicen que un anciano y un niño bebieron ácido fénico, creyendo que era aguardiente.

El anciano murió á poco de haberlo tomado, y el niño se halla en grave estado, temiéndose un funesto desenlace.

Resolución extrema

Comunican de Chinchilla que el juez de instrucción de aquel partido se arrojó á un pozo y que, habiendo sido extraído de él, se produjo con unas tijeras varias heridas en el cuello.

Dícese que estos actos de desesperación del desdichado juez se relacionan con la visita oficial de un magistrado.

Del conflicto franco-turco

Según comunican de París, mañana se ocupará la Cámara francesa del incidente franco-turco.

¿También Italia?

Un telegrama de Roma anuncia que la escuadra italiana del Mediterráneo ha marchado á Turquía.

Ignórase qué instrucciones lleva.

Crisis

De Constantinopla dicen que es inminente una crisis.

Atentado frustrado

Despachos recibidos de China hacen saber que un individuo armado de una ¡ica trató de asesinar á la Emperatriz.

No lo consiguió por haberse interpuesto un criado, el cual murió á consecuencia del golpe recibido.

Un guardia del palacio imperial dió al asesino un sablazo, dejándole muerto.

El atentado contra la soberana del Celeste Imperio ha producido gran sensación entre sus súbditos.

EL CORRESPONSAL.

Noticias de valores de Cuba

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba.	6 1/8 á 6 1/4 valor
Plata española . . .	75 5/8 á 76 7/8 por 100

	Comp. Valor	Vend. Por 100
FONDOS PÚBLICOS		
Obligaciones Ayuntamiento, primera hipoteca . .	111 1/2 á	161
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento. . .	101 á	105
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.	55 á	63
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba, ...	78 1/4 á	78 1/2
Banco Agricola	N	
Banco del Comercio. . .	33 á	36
Compañia de ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla (Limitada).	65 1/2 á	66
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	98 7/8 á	98 7/8
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.	89 á	89 3/4
Compañía del ferrocarril del Oeste.	110 á	Sin
Compañía Cubana Central Railway Limited--preferidas	N	
Idem idem acciones. . .	N	
Compañía Cubana de alumbrado de gas . . .	3 1/4 á	10
Bonos de la Compañía Cubana de gas. . . .	80 á	100
Compañía de gas Hispano-Americana Consolidada.	16 7/8 á	16 1/2
Bonos hipotecarios de la Compañía de gas consolidada	56 5/8 á	57
Bonos Hipotecarios convertidos de Gas Consolidado	N.	
Red telefónica de la Habana.	N.	
Compañía de Almacenes de Hacendados	N.	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur. ,	N.	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.	2 á	Sin
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara.	111 á	125
Nueva Fábrica de Hielo. .	N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas. Acciones . .	N	
Obligaciones, serie A . .	N	
Obligaciones, serie B . .	N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina . . .	N	
Compañía Lonja de Víveres	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguin.—Acciones. . .	16 1/4 á	Sin
Obligaciones	85 á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones.	1 á	08
Obligaciones	4 á	20

Habana 18 de octubre de 1901.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é indepedientes

Plato del dia.—Escalopas de ternera á la portuguesa

Anuncios

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

Zapatería

de RAIMUNDO VARELA

Cortes aparados y calzado de todas clases. Especial para calzado de señora: botas pieza para militares, brodequines piel Maceo para caballero.

Precios sin competencia.

7, Puente, 7,

(Frente á la Libreria Católica).

PARAGUAS

DE LA FÁBRICA DE

Mr. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de DON JUAN CRESPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

Inmenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se necesita

un capataz para trabajos **de movimientos de desmonte en vía férrea; Informarán en esta Administración.**

O'HERS PROFESSEUR DE LANGUES

Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación.

San Francisco, 22, 1.° derecha

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con REAL PRIVILEGIO de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á SANTANDER el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá durante los días 4, 5 y 6 del corriente á cuantos deseen encargar algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se contienen fácil y constantemente y se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES; porque distinta la construcción de su pala de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco á poco la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, que es como se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos, á determinarse su extrangulación.

Por esto nosotros, que desde el primer día confiamos nuestro negocio á la solidez del crédito, NUNCA hemos procedido á la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio á la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo á la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podamos poner á disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino también citar casos de eventraciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden comprobarse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en SANTANDER *solamente* los días 4, 5 y 6 del corriente mes, de *once á una* y de *tres á seis* en el HOTEL DE EUROPA.

(Avisando, pasará á domicilio).

En ***Madrid,*** en el ***Gabinete*** del autor, calle del ***Barquillo, 3, duplicado, 1.°***

¡ALTO Y APROVECHARSE!

Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias.

En cristales lisos, colores y muselinas el más barato.

EL VALENCIANO

Calle de Juan de Herrera

Jarabe antiferino

DEL DOCTOR SANZ

Curación pronta y segura de la tos ferina.

Unico depósito en Santander:

PLAZA VIEJA, NÚM. 2—FARMACIA

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322

Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucursal alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, sillerías y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS Á PLAZOS SIN FIADOR

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de *La Universal, Blanca, 19,* las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas. *Precios, desde el más económico hasta el más caro.*—Nota: cuídese de que las bolsas en que va envuelto el café ostenten el membrete de

La Universal, Blanca, 19

Maiz, habas, cebada,

salvados, harinillas, aceites y coloniales.

Hay grandes existencias á precios económicos. Dirigirse los pedidos á

CIPRIANO VILLEGAS

Ribera 8 y 9.—TELÉFONO NÚMERO 87.

LANERIA Y COLCHONERIA DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO NÚM. 11

Gran surtido en *lanas de Castilla* á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Se arrienda un salto de aguas

y edificaciones adyacentes en Cádes, Ayuntamiento de Herrerías, partido de San Vicente la Barquera. Dirigirse al señor don José Estéban Rodríguez, abogado y notario, en Potes.

VINO DE LACTO-FOSFATO DE CAL

JIMENEZ

BOTELLA, TRES PESETAS

Farmacia, Viuda de R. Jiménez. Plaza de la Libertad (Casa de jos Jardines).—Teléfono, 33

muebles, mercería, pasamanería, muebles, mercería

muebles, mercería, pasamanería,

Estilo KRUGER, Transvaal

¡¡Multo bono!! ¡¡A casarse!! y ¡up, hale!

¿Hay libertad para propagar y difundir lo malo? Pnes sólo debe haberla para lo bueno. ¿Quereis saber quién es Manuel Láinz? Pues un boer de corazón, sólo que cristiano de pura cepa, sin mezcla de error, que se dedica á la humilde tarea de la venta de infinidad de artículos de ***Mercería, Pasamanería*** y ***Muebles***, en lo que nadie le puede hacer la competencia sin grave exposición de arruinarse....

Por *veinte pesetas*, cama y jergón de muelles; por *ciento y pico pesetas*, armarios de luna, por *muy pocas pesetas*, una arroba de lana ó miraguano, por *poco más de cien pesetas*, seis sillas, dos sillones y un sofá tapizados y forrados; sillas, sillones y sofás de regilla y toda clase de muebles, más baratos que antes de las subidas de precios; en máquinas de coser no hay más allá; agujas para máquinas, más de veinte sistemas; gran variedad en prendas de vestir de ropa hecha, de todas clases y medidas, para caballeros; impermeables ingleses, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

ESTILO KRUGER, TRANSVAAL

¡¡Multo bono!! ¡¡A casarse!! y ¡up, hale!

SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

MANUEL LAINZ

muebles, mercería, pasamanería,

muebles, mercería, pasamanería, muebles, mercería

FÁBRICA DE MOSÁICOS

Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de ***mosáicos, piedra artificial*** y ***aglomerados de marmol,*** en condiciones ***muy económicas.***

Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior á las otras fábricas y de mayor solidez y duración.

Para pedidos, catálogos y detalles, dirigirse á

Gracia y Barros

Plaza de la Esperanza, n.° 6.—Teléfono n.° 239. Santander

Depósito y venta de cemento portland marca ***EL MARTILLO,*** lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

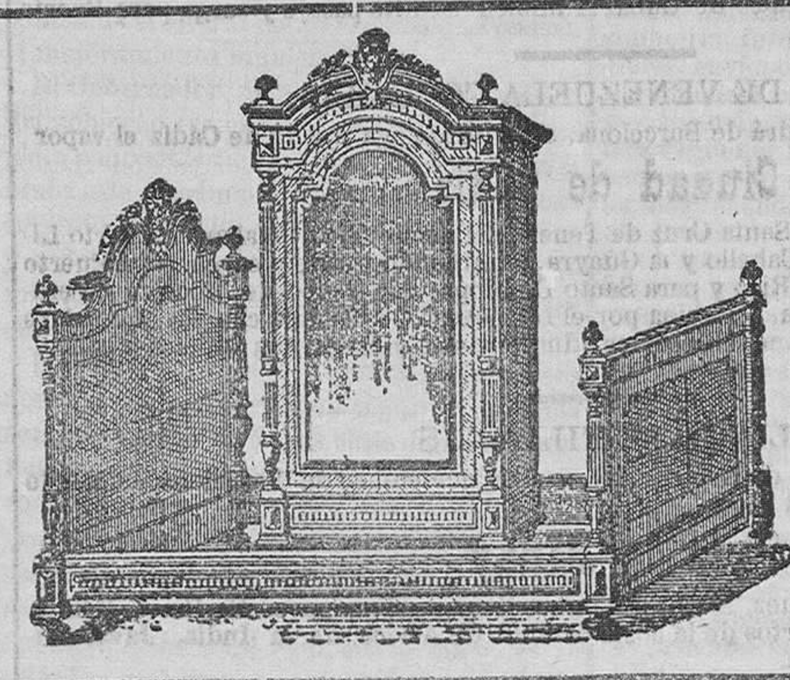

Camas,

JERGONES DE MUELLES,

SILLERIAS, ESPEJOS

Y TODA CLASE DE MUEBLES

Se economizará mucho dinero el que compre en los grandes almacenes de

V. Araluce

Plaza dela Libertad

Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para

fondas y balnearios

LAMPISTERÍA MODERNA

Y FUNDICION ARTÍSTICA

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Fundición de toda clase de metales. Especialidad en bronces para maquinaria y lavaderos de minas. Se hacen toda clase de trabajos artísticos, á precios reducidos.

Brazos de metal para luz eléctrica

DESDE 60 CÉNTIMOS EN ADELANTE

Elegantes modelos en columnas de agua para mostradores.

Santos Mártires, núm. 1

(esquina á la Plaza del Príncipe)

Crispín de Blas

Alto al público

Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza Andrés Galiano.

Sales antirreumáticas

del Dr. Sanz

Con el uso de estas sales se cura radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las arenillas úricas de la orina.

Plaza Vieja, número 2, Farmacia

SANTANDER

Café Suizo

Concierto de nueve y media en adelante.

ELVIRA TOCA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

BORDADORA

Se encarga de toda clase de trabajos que la confíen, por difíciles que sean y da lecciones en su casa.

SAN FRANCISCO, 6, 3.°

Botas de goma

Marca BOSTON

Para la humedad y el barro. Indispensables para los que gastan impermeables.

PRECIO

20 pesetas

De venta en Santander: RAMOS HERMANOS, *Plaza de la Constitución y Blanca, 13.*

Gran Gimnasio higiénico

SANTA CLARA, 7

Desde 1.° de junio habrá clases desde las seis de la mañana, de hora en hora, hasta la una, y desde las cuatro á las ocho también de hora en hora.

Banco de Santander

Su situación en 31 de octubre de 1901

ACTIVO		Pesetas
Accionistas.		1.575.000'00
Caja.—Metálico.		1.841.116'51
Sucursal del Banco de España en esta plaza, c/c. . .		586.427'04
Cartera del Banco	8.394.663'97	
Id. de ctas. ctes.	26.132'40	8.420.796'37
Garantías.		16.240.075'00
Valores en depósito.		121.125.409'30
Mobiliario.		5.614'18
Gastos generales. . . .		73.491'37
Gastos de instalación. . .		15.290'87
Cánon sobre minas de Reocin		980.000'00
Créditos en cuenta corriente con interés.		6.138.862'94
Fincas urbanas. . . .		179.000'00
Cupones á cobrar. . . .		290.993'76
Corresponsales.		190.389'70
Pesetas. . . .		157.662.467'04

PASIVO		Pesetas
Capital.		3.500.000'00
Fondo de reserva. . . .		725.000'00
C. ctes. por saldo	7.815.440'01	
Idem. por efectos al cobro. . .	26.132'40	7.841.572'41
Depósitos en efectivo. . .		471.377'17
DEPOSITANTES — Por garantías.	16.240.075'00	
Por depósitos voluntarios. . .	121.125.409'30	
Por intereses y amortizaciones realizados y no satisfechos. . . .	460.333'95	137.825.818'25
Efectos á pagar.		107.168'47
Dividendos á pagar. . . .		18.059'87
Ganancias y pérdidas. . . .		271.695'65
Cuenta transitoria. . . .		65.302'45
Caja de Ahorros. Saldo . .	6.679.782'62	
Intereses del primer semestre. . .	95.000'00	6.774.782'62
Acreedores varios; por depósitos.		59.588'79
Corretajes.		2.101'36
Pesetas. . . .		157.662.467'04

El director gerente, *Rafael Botín y Aguirre.*

OBRA NUEVA

La reina mártir

Por el P. Luis Coloma

Acaba de publicarse esta magnífica obra histórica sobre la muerte de María Estuardo cuyos apuntes ha venido publicando «El Mensajero del Corazón de Jesús.»

Forma un tomo de 466 páginas, elegantemente impreso en papel vergé, con tres magníficos grabados.

Se vende en La Propaganda Católica, al precio de 3 pesetas en rústica, y 4 encuadernada.

Las Ordenes religiosas y los religiosos

Estudio jurídico sobre su existencia legal y capacidad civil en España por

Don Joaquín Buitrago y Hernandez

Véndese en la Propaganda Católica al precio de 5 pesetas ejemplar,

Imprenta de «LA ATALAYA»

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10'20; Bilbao, 11,00; Cabezón de la Sal, 13'50.

Correo de Madrid, salida, 14'45; Bilbao, 14'30; Cabezón de la Sal, 14'25. y correo mixto para Torrelavega, 7'45.

Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 15.

Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes: sale el 19.

Habana y Méxioc (línea francesa: llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa; llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.

Entrega de apartados, de 11'40 á 14'00 y de 16'30 á 19'00.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 13'15.

Entrega de valores declarados y objetos asegura dos, de 9 13'15 y de 16'30 á 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 á 10'15, 12'45 á 14 y 16'30 á 19.

Reclamaciones é incidencias de certificados y valores: de 9 á 10 y de 16'30 á 19.—Salida de carteros, á las 12 y á las 15'30.—Recogida de buzones de la capital: á las 7 y á las 12.—Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 9 á 11'30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander á las 15'15.

Mixto.—Sale de Santander á las 9'20.

Idem provincial.—Sale de Santander á las 17'18. Muere en Bárcena.

Trenes descendentes.—Mixto, Llegada á Santander á las 18'15.

Correo.—Llega á Santander á las 10.

Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'35.—Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander á Cabezón. Salidas á las 7'55, 11,30, 14'45 y 18'40.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'34, 12'34, 15,44 y 19'46.

Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'05, 12'41, 15'39 y 19'17.

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabnérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (correo) y 17'40.—Llegadas á Bilbao, á las 11'39, 13'53 y 21'18.

Salidas de Bilbao, á las 7'15 (correo), 12'15 y 17'35:—Llegadas á Santander á las 10'54, 16'11 y 21'24.

Para Marrón, á las 16'54.—Llegada, á las 18'33.

Para Solares, á las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15, que llegarán á las 9'10, 10'53, 13'13, 16'08 y 19,54.

De Marrón, á las 7'60; llegada á Santander, á las 9'12.

De Solares, á las 7'25, 9'45, 12'35, 14'30 y 18'05. —Llegadas á Santander, á las 8'07, 10'27, 13'17 y 18'46.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 15'30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A la 6'30, 8, 8'45 9'30 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 11'30 mañana, y 2'80, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas. De Peñacastillo, por la mañana á las medias horas y por la tarde, á las horas.

Desde las siete noche las salidas de Puertochic

SERVICIOS
— DE LA —
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocoris, con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Ciudad de Cadiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocoris y Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de octubre saldrá de Liverpool y el 9 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz á la línea de Brasil-Pacífico.

LINEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.° de septiembre de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montev:deo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agentes en Santander, Señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 — *Teléfono número 68*

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el *Rótulo adjunto* en 4 Colores.
Paris, Fco LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Hernias (Quebraduras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando les extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda ***curada por completo***. Le energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro ***Auto-moto-eléctrico.*** Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con ***medalla de plata*** en el certamen internacional, se compone de un vendaje contentivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles á la corriente, que, sin embargo, actua sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el ***Auto-moto-eléctrico*** puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro ***Auto-moto-eléctrico*** es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

Gabinete electroterápico.*—Méndez Núñez, 19, principal*

Los vómitos, acedías, cólicos, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, mareos y cansancio, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.............

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías

Depositario en la provincia: *Sociedad española de droguería general*

CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok, cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor.

FÁBRICA

de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estirada, de canal; teja común del pais y cal en piedra.

LA COVADONGA

Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia á don Ramón González Revollar, Santander.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los **niños** y de los **enfermos**, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas** y **desinfectantes.**

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el **tocador,** en **el baño** y para **afeitarse.**

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades **de la piel.**

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á **una peseta** la **pastilla** en las principales **farmacias,** perfumerías y droguerías de España.

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafranca y Calvo.

Se compra un piso

primero ó segundo, de unas 5.000 pesetas, ó toda la casa, con sol y agua.

Informarán en esta imprenta.

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.

Puntal á Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la capital.
Consultas de cuatro á seis de la tarde

Compañía, núm. 22—Santander

Doctor Giffré

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DROGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido é instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

RELOJERIA DE NEUGART

Compañía (frente á la iglesia)

En esta antigua casa hallará el público surtido en relojes y cadenas, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Suiza, marcas que acreditaron esta casa, siendo, pues, la mejor garantía, la presencia de estos relojes.

En breve quedará ultimada la fabricación de un reloj, especialidad de la casa, con patente de privilegio. Ningún relojero venderá más barato.

Esta casa se ocupa con predilección de las composturas á precios económicos.

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El ***Goudron Guyot*** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA

El ***Goudron Guyot*** constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las ***Capsulas Guyot*** se recomiendan en las enfermedades siguientes :

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las ***Capsulas Guyot*** son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma :
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion : Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

RECONSTITUYENTE
D. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL

Preparado por el Dr. TREMOLS

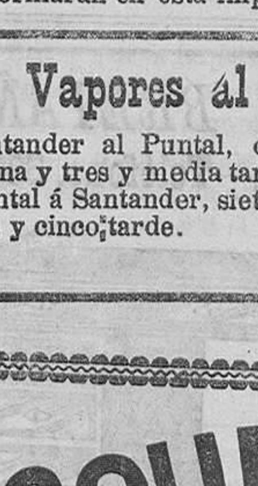

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA

de Trefilería, cablería y Tranvías aéreos

Capital: 900.000 francos

FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)

Tranvías aéreos,
planos inclinados, transmisiones por cables
Cables de acero
para minas, tranvias, planos inclinados y para la marina
Aparatos de enganche
para todas las pendientes, con privilegio
Alambres
galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

APARTADO 67

Telegramas, CABLES: *DESIERTO-ERANDIO*

¡GOTA ✱ REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bílis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cóiicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES

Depósitos: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

MILAGRO Ó MARAVILLA
DICEN LOS DOCTORES ES

LA TERMO-SABINA CAMACHO

Medicamento precioso y único que *quita en el acto* todo dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (iaquecas), muelas, etc.

Sus virtudes son anestésicas, regeneradoras del calor, resolutivas y antisépticas.

Su valor sobre las hasta aqui conocidas es que siendo completamente *inofensiva* puede aplicarse cuantas veces se quiera al hombre ó niño. Precio: 4, 6 y 10 pesetas cajas de uno, dos y cuatro tubos. Cuidado con las falsificaciones, sobre todo con la de nombres parecidos.

Representante único en España: D. Emilio Camacho Algaba, Don Benito (Badajoz).

A los obreros que certifiquen serlo, á mitad de precio, dirigiéndose con sello certificado al autor: ***R. Camacho,*** Badajoz, Farmacéutido premiado con medalla de oro.

De venta en todas las farmacias importantes de España.

En Santander: ***Dr. Erasun Salgado, Atarazanas.***

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
Á LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación** y á tonificar las **cuerdas vocales.** Se recomiendan á los *Oradores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para las enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ,** *Farmacéutico, PARIS*

Cataforesis del estómago

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran *tónico* del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre estas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la *atonía* de este órgano. De aquí que la *tonicidad* que le proporciona la energía eléctrica consiga su curación. Partiendo de este hecho, sancionado por la experiencia, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La *Cataforesis del estómago* realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población. Esto nos llevó al estudio de un medio que sosteniendo la corriente eléctrica de un modo constante, y realizando la *Cataforesis del estómago*, pudiera llegar á todas partes y ser manejado por el mismo enfermo.

Y el problema queda resuelto con nuestra ***Faja epigástrica***, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la *faja* desarrolla una suave corriente eléctrica á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestir, pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su *atonía* y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neuroastenia gastro intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo y catarros gastro intestinales, tan frecuentes en nuestro clima.

La *Cataforesis* es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos con todas las sustancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: Como electrolisis medicamentosa para introducir en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes de su administración por la boca y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc, «se puede sin ninguna sustancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.» Resúmen: que podemos utilizar uno de estos dos modos de acción, mecánico y químico ó ambos á un tiempo, según convenga.

Nuestra ***Faja epigástrica*** puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas en el gabinete electro-terápico, Mendez Núñez número 19, de nueve á doce y de tres á siete tarde.

M.E.C.D. 2017